

¿HACIA DONDE VA EL CONGRESO?

Por: Fernando Martín García
Vicepresidente PIP

El Proyecto Young, a lo largo de su anticipadamente difícil y dolorosa travesía por el proceso político congresional, ha servido para generar ante los ojos de nuestro pueblo una verdad sencilla y luminosa: que el actual status de subordinación colonial y territorial no tiene futuro de cara al siglo XXI, que la estadidad para la nación puertorriqueña es una fórmula sin apoyo en el Congreso de los Estados Unidos, y que la independencia, lejos de ser el patito feo de antaño, es la solución que mejor armoniza los intereses del pueblo puertorriqueño con las nuevas realidades internas y externas a que se enfrentan hoy los Estados Unidos. Lo anterior debe llenar de júbilo y satisfacción a todos aquellos puertorriqueños -los independentistas- que hemos venido por décadas denunciando el carácter colonial del ELA, advirtiendo sobre la imposibilidad de la estadidad, y defendiendo la necesidad y la viabilidad de la independencia. Para aquellos puertorriqueños que han apoyado el ELA en el pasado -por creer que en los Estados Unidos sólo había voluntad para apoyar el colonialismo- pero conscientes de las humillantes limitaciones de ese status político, debe también ser fuente de satisfacción el percibir la clara disposición, tanto en el Congreso como en la Gasa Blanca, de considerar como opción un status de verdadera libre asociación basado en el principio de soberanía separada. Para los estadistas puertorriqueños de buena fe, aunque resulte una medicina amarga, debe también ser fuente de alivio el tener al fin ante sí evidencia fehaciente que los deberá llevar a reconsiderar una dedicación histórica que ha resultado ser digna de mejor causa. Después de todo, como dice el viejo refrán, la verdad, aunque severa, es amiga verdadera”.

El Proyecto Young ha sido el arado que ha abierto el fértil surco del cual ha emergido la verdad sencilla; verdad que antes era monopolio de pocos -a pesar de los enormes esfuerzos del independentismo por divulgarla a través de tantos años- pero que ahora es patrimonio de todos. El PIP se siente orgulloso y satisfecho de haber identificado correctamente en 1989 la vía del debate

congresional -con nuestra participación activa- como la clave que permitiría el destape del problema colonial puertorriqueño, que revelaría el carácter fantasioso de la alternativa anexionista, y que abriría las puertas a la rehabilitación de la opción de nuestra soberanía e Independencia.

El Proyecto Young se encuentra ahora en una encrucijada. Tarde o temprano era de esperarse. Se pensaba que la crisis se daría al llegar al Senado, pero el debilitamiento del liderato del Presidente de la Cámara, Newt Gingrich, en su propia delegación Republicana en los últimos meses, ha provocado que se adelante el calendario de la inevitable confrontación. La mayoría decididamente antiestadista en el Congreso teme que el Proyecto Young -tal cual está- pudiera interpretarse como una aceptación implícita y sin condiciones de la posibilidad de la estadidad.

Ante esta necesaria y esperanzadora toma de consciencia por parte del Congreso que -repito- constituye una de las consecuencias positivas más importantes del proceso de consideración del Proyecto Young, el Congreso -y especialmente el liderato Republicano- se enfrenta a dos posibles caminos.

La primera alternativa -siempre atractiva para los timoratos-sería la de descartar el proyecto dejándolo languidecer hasta que el paso del tiempo impidiera efectivamente su consideración en el Senado, o aun en la Cámara misma. La única "virtud" de este curso de acción es que se quitan el problema de encima. Pero sólo momentáneamente. Si así lo hacen no sólo se corren el riesgo de que los Demócratas le saquen ganancia política en las elecciones congresionales de 1998 al señalar que los Republicanos "colgaron" un proyecto simpático para los votantes hispanos y que tenía el endoso de los Demócratas y de la Casa Blanca, sino que nada impide que el PNP en Puerto Rico haga entonces un plebiscito local -como le dé gusto y gana- y confronte al Congreso con el hecho consumado de un posible triunfo de la estadidad en dicho plebiscito. Mejor sería para los Republicanos diseñar un plebiscito federal ellos mismos en que se reduzca al mínimo la posibilidad de que alguien en Puerto Rico vote por la estadidad engañado o bajo falsas expectativas.

De eso se trata la segunda alternativa que tienen ante sí las fuerzas antiestadistas mayoritarias en el Congreso, particularmente los Republicanos. De rechazar por peligrosa y miope la fácil tentación de la posposición "indefinida" y de decidirse a convertir sus profundas

reservas y objeciones a la estadidad en enmiendas que transformen al Proyecto Young en uno que exprese con claridad las amargas verdades sobre las posibilidades de la estadidad, de la misma forma que ya se han expresado con candidez demoledora sobre el Estado Libre Asociado.

Si el Congreso opta por esta segunda alternativa, y fortalece además la alternativa de libre asociación con soberanía separada para aplacar las ansiedades de los Populares más tímidos, las fuerzas combinadas de independentistas y autonomistas votando los unos por la independencia y los otros por la libre asociación, pero ambos bajo el encasillado de soberanía propia, derrotaremos contundentemente a la estadidad -de una vez y para siempre- en ese plebiscito federal. Puerto Rico se encaminará entonces a constituirse como nación soberana.

Aun si el Congreso sucumbe a la tentación de la posposición indefinida, a la larga llegaremos al mismo resultado pero el proceso será más largo y doloroso.

La ruta más rápida hacia la verdadera descolonización de Puerto Rico, es decir hacia su soberanía propia, radica por lo tanto en persuadir al Congreso de que agarre el toro por los cuernos ahora y que se siga profundizando el surco que ya se ha abierto.

A esta gestión se opone el liderato oficialista del PPD que en su delirio sueña que la muerte del Proyecto Young resucitaría al ya difunto Estado Libre Asociado. Esto es patético, pero al menos es obvio. Menos obvio pero más pernicioso es que un número creciente de voces en el PNP comparten la evidente sosera del Gobernador Rosselló y su preocupación con que insistir demasiado en el plebiscito allá puede provocar que el Congreso formalmente concluya que la estadidad es inalcanzable para Puerto Rico. Baste recordar que ya en una ocasión el año pasado ante la inminencia de una enmienda contraria a la estadidad, el PNP optó por solicitar el retiro del Proyecto. Puede volver a ocurrir, especialmente tras bastidores.

Pero a la larga podrá más el interés propio de los Estados Unidos en descolonizar a Puerto Rico que el apego del liderato Popular al régimen colonial, o que el temor del liderato estadista a enfrentar el rechazo de su fórmula. Como señalara Rubén Berríos en este espacio el año pasado sobre este mismo tema, “donde manda capitán no manda marinero”.